

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

## GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio ( <https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-

MORENA

📅 Oct 21, 2025

# **REFORMA A LA LEY ADUANERA BUSCA TRANSPARENCIA, MAYOR RECAUDACIÓN Y COMBATE AL CONTRABANDO: DIPUTADO FERNANDO CASTRO**

---

**REFORMA A LA LEY ADUANERA BUSCA TRANSPARENCIA,  
MAYOR RECAUDACIÓN Y COMBATE AL CONTRABANDO:  
DIPUTADO FERNANDO CASTRO**

- Subrayó que se utilizará tecnología de punta para garantizar la transparencia, y se robustecerán los procesos de las aduanas que serán videovigilados.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, por 343 votos a favor, 123 en contra y 0 abstenciones, la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera, devuelta, a fin de fortalecer y modernizar la legislación aduanera para mejorar la competitividad y combatir la evasión y elusión fiscal.



Al respecto, el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, integrante del Grupo Parlamentario de Morena manifestó que dicha minuta, trastorna los sistemas antiguos que se habían consolidado y llevado de una manera que afectaba el desarrollo comercial y la economía del país.

Desde tribuna para fijar posicionamiento de su bancada, expuso que la reforma propuesta, busca acelerar y establecer mecanismos claros, transparentes y mejores condiciones en la recaudación fiscal en las aduanas, que favorezca el crecimiento nacional del comercio. Enfatizó que se utilizará tecnología de punta para garantizar la transparencia, robusteciendo los procesos de las aduanas que serán videovigilados.

Refirió que esta modernización responde a la realidad de México como un país con una vasta red de comercio internacional, ya que tiene más de 53 tratados, "y esos tratados nos han permitido en los últimos siete años, incrementar la balanza comercial, es decir, tanto las exportaciones como las importaciones".

Castro Trenti, indicó que, en los últimos siete años, las exportaciones e importaciones han crecido cerca de un 50 por ciento. Indicó que el volumen comercial pasó de aproximadamente 800 mil millones de pesos en 2017 a más de 1 billón 208 mil millones de pesos en 2024.

Explicó que el poner orden en la casa, implica haber recibido una casa desordenada. En este contexto, recordó que en México, entre el año 2006 y 2012, "en el gobierno del señor Calderón se agudizó y diversificó el contrabando utilizando las aduanas para planes gubernamentales fallidos como rápido y furioso".

Toda vez que, en palabras del actual secretario de Hacienda y Crédito Público, hoy se recauden las aduanas nueve veces más de ingresos que en el gobierno del expresidente Felipe Calderón. "sólo enero del año 2022, en la administración del primer presidente de la transformación, de la Cuarta Transformación, se registró un decomiso de más de mil 27 armas cortas y largas mediante 22 aduanas del país, cifra que es superior a las anteriores dos administraciones que sólo aseguraron 749 armas", indicó.



El legislador federal subrayó que el objetivo para acrecentar estas cifras, es detonar el Plan México, "detonar la recaudación, detonar mayores ingresos, para que esa trazabilidad con la que se ingresen y salgan las mercancías nacionales, va a permitir limpiar la cara en el mundo".

Finalmente, apuntó que el tener aduanas a la altura de las mejores del mundo en un país que en los últimos años ha crecido su Producto Interno Bruto, se ha transformado para innovar un país "que ha podido dirimir el problema de la desigualdad apoyando a la gente directamente en su comunidad. Más ingresos para que a la gente le vaya bien", sostuvo.

**-0o0-**

Compartir en Facebook

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?  
u=http://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/reforma-a-la-ley-aduanera-busca-transparencia-mayor-recaudaci-n-y-combate-al-contrabando-diputadofernando-castro&t=REFORMA A LA LEY ADUANERA BUSCA TRANSPARENCIA, MAYOR RECAUDACIÓN Y COMBATE AL CONTRABANDO: DIPUTADO FERNANDO CASTRO](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/reforma-a-la-ley-aduanera-busca-transparencia-mayor-recaudaci-n-y-combate-al-contrabando-diputadofernando-castro&t=REFORMA A LA LEY ADUANERA BUSCA TRANSPARENCIA, MAYOR RECAUDACIÓN Y COMBATE AL CONTRABANDO: DIPUTADO FERNANDO CASTRO))

Compartir en Twitter (<https://twitter.com/share?url=http://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/reforma-a-la-ley-aduanera-busca-transparencia-mayor-recaudaci-n-y-combate-al-contrabando-diputadofernando-castro&text=REFORMA A LA LEY ADUANERA BUSCA TRANSPARENCIA, MAYOR RECAUDACIÓN Y COMBATE AL CONTRABANDO: DIPUTADO FERNANDO CASTRO>)





## MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)



Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)

Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X ([https://twitter.com/Mx\\_Diputados](https://twitter.com/Mx_Diputados))

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram ([https://www.instagram.com/mx\\_diputados](https://www.instagram.com/mx_diputados))

TikTok ([https://www.tiktok.com/@diputados\\_mx?lang=es](https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es))





(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@diputados\\_mx](https://twitter.com/diputados_mx))

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

